



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL

Palacio de justicia - Piso 3°

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Ref. : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Demandante : JHON FREDY NIÑO ARAGON
Demandado : ALONSO VERA TORRES
Radicación : 73-585-40-89-001-2022-00116-00 (6745)

En atención a lo solicitado por la doctora ANA DEIDY VASQUEZ ZAPATA, requieres a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Martín –Meta-, para que dé respuesta al oficio No.504 de junio 8 de 2023, enviado vía correo electrónico el 13 de junio del presente año.

Notifíquese,

La Juez.

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d336d4e98554f1a7b3e52c2c9c8cfe50bbc8bba278010d9a42bbee80858dba3**

Documento generado en 12/10/2023 12:46:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>